Regional Huila
Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FORMACIÓN DE ELECTRONICA, SISTEMAS Y AUDIO

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

CERTIFICA:

Que, para garantizar el normal funcionamiento del Centro y la prestación de los servicios a cargo del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila,es necesario realizar el siguiente contrato de suministro, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

Que el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del SENA Regional Huila cuenta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contratación, en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal 4926** del 02 de marzo de 2026 y ha cumplido con los trámites previos a la autorización de acuerdo con las normas generales e internas de la entidad.

OBJETO: *"*41_9525_231 Adquirir a título de compraventa materiales de formación para el área de electrónica, sistemas y audio del programa de Articulación con la Media del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila del Sena regional Huila*".*

PLAZO: El plazo de ejecución del negocio jurídico será de Cuarenta y Cinco (45) días, El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. (Entiéndase registro presupuestal, aprobación de la garantía única), sin superar la vigencia 2026.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($12.860.357,00). M/CTE,** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Para constancia se firma en Garzón, al primer (01) día del mes de junio de 2026.

LUIS HUMBERTO GONZALEZ ORTIZ
Subdirector (E)de Centro

Elaboró: Leidy Johanna Rojas Núñez - Contratista – Abogada / Gestión Contractual.